

INFORME DE GERENCIA
MANUFACTURAS PUBLICITARIAS MANUPUBLI S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los Estatutos y a las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe Económico correspondiente a la Gestión desempeñada de **MANUFACTURAS PUBLICITARIAS MANUPUBLI S.A.**, durante el ejercicio económico 2014.

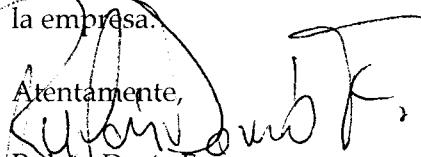
De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se han realizado los Informes Financieros de **MANUFACTURAS PUBLICITARIAS MANUPUBLI S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, de conformidad con los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañías vigente y a la Resolución No.SC.SG.DRS.G.11 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el registro Oficial No 400 con fecha 10 de Marzo del 2011.

El situación económica de este año fue bastante difícil para la empresa a consecuencia de varios factores externos como la caída del precio del petróleo a nivel internacional, así como la política del Gobierno de no firmar un tratado de libre comercio con países como EEUU hacia donde se comercializaban la mayoría de nuestros productos de exportación como el camarón, el banano y las flores. Esta falta de ingresos por venta de crudo y la disminución de las exportaciones han afectado fuertemente la balanza comercial y a consecuencia de ello el gobierno ha impuesto restricciones a las importaciones para tratar de compensar el déficit de la balanza.

Dentro de esas restricciones se nos prohibió importar agendas caracterizadas con logotipos e información impresa de nuestros clientes teniendo que procesar localmente estos pedidos, lo que generó un incremento de nuestros costos mientras el precio de venta seguía siendo el mismo.

MANUFACTURAS PUBLICITARIAS MANUPUBLI S.A. cerró el año con un total de ventas de \$ 743.310,49 y costos ya gastos de \$ 753.104,60 originando una pérdida del ejercicio de \$ 9.749,17.

Este 2015 nos preparamos para un año aún más difícil debido a otra nueva medida del gobierno en la cual se aplica una salvaguarda del 45% adicional al 30% de arancel que ya veníamos pagando en la importación de nuestro producto principal que es la Agenda. En estas circunstancias nos vemos obligados a tomar decisiones con miras a reducir los costos y gastos fijos y reducir al mínimo la nómina de empleados así como la estructura física de la empresa.

Atentamente,

Rubén Darío Fonseca
Gerente General